

FORMULARIO

	AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y AJST. C/Avda. de la Paz 11 26071 Telef.941277000	AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO Nº ENTRADA <input type="text"/>
---	--------------------------------	--	---

SOLICITUD SUBVENCIÓN NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE MICROEMPRESAS (CONVOCATORIA 2019)

1.-Datos de identificación de solicitante de la subvención. IMPORTANTE: Si está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la presentación de solicitudes a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico. En caso de que la presente presencialmente será requerido para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

<u>Nombre y apellidos/Razón Social</u>		<u>DNI/NIF</u>
<u>Dirección (calle, plaza, nº,piso y portal)</u>	<u>Población y Código Postal</u>	<u>Teléfono</u>

2.- Datos del representante

<u>Nombre y apellidos</u>		<u>DNI/NIF</u>
<u>Dirección (calle, plaza, nº,piso y portal)</u>	<u>Población y Código Postal</u>	<u>Teléfono</u>

3.-Subvención que se SOLICITA:

NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE MICROEMPRESAS (CONVOCATORIA 2019)

Dirección actividad económica:
Población y Código Postal:
Teléfono:
Correo Electrónico:
Nombre comercial:
Titular autorización espacio co-working: <input type="checkbox"/> Fecha Resolución Alcaldía.....

Manifiesta que ha leído y acepta las condiciones establecidas en la Declaración Responsable del interesado (Apartado 4 Formulario) sobre cumplimiento de requisitos establecidos para obtener el derecho a la concesión de la subvención.

Adjunta debidamente firmado el Anexo de autorización de acceso a datos de carácter personal.

Logroño, a...

FIRMA SOLICITANTE,

PROTECCIÓN DE DATOS.- El Excmo. Ayuntamiento de Logroño, en su carácter de responsable del fichero, le informa que los datos personales que proporcione en respuesta al presente formulario serán incorporados al fichero "Registro General" inscrito a tal efecto en el Registro general de Protección de Datos.

Dichos datos, serán registrados y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el resto de la normativa que la desarrolla. Del mismo modo, podrá ejercitar, bajo los supuestos amparados en la Ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos del fichero dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Ref: Protección de Datos Quejas y Sugerencias: Ayuntamiento de Logroño/Avenida de la Paz nº11/26071 Logroño.

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.

4.DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. Declara la disposición de la documentación sobre cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención de la subvención, que la pondrá a disposición del Ayuntamiento de Logroño cuando le sea requerida.
2. Manifiesta el cumplimiento de los requisitos necesarios para el reconocimiento del derecho de concesión de la subvención durante todo el procedimiento de concesión y pago.
3. Estar al corriente de obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Autonómica y Local, así como de la Seguridad Social, autorizando al Ayuntamiento de Logroño a solicitar de la Hacienda Estatal, Autonómica y Local, así como de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener subvención para el inicio de nueva iniciativa económica de microempresa. La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención y/o ayuda mencionada.
NOTA.- Los solicitantes con la presentación de la solicitud, autorizan expresamente el tratamiento automatizado de los datos contenidos en la misma y, en su caso, al cruce de los mismos con otras Administraciones Públicas o Entidades Institucionales, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La utilización de dichos datos no podrá servir a un fin distinto del procedimiento establecido en las Bases y Convocatoria de concesión de subvenciones para la creación en el término municipal de Logroño de nueva iniciativa empresarial de microempresa.
4. Que el solicitante no concurre en ninguna circunstancia que le impida obtener la condición de beneficiario de la subvención de conformidad con el art. 13 de la Ley General de Subvenciones.
5. Declara que el arrendador no tiene relación de parentesco hasta el 3º grado con el arrendatario, y en el caso de ser sociedades, la restricción se extenderá a cualquier socio, tanto en posición arrendadora como arrendataria.
6. Declara que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento.
7. Asimismo declara bajo su responsabilidad, que conoce las consecuencias jurídicas del incumplimiento de esta declaración responsable, así como el régimen de infracciones y sanciones previstas en la Ley General de Subvenciones.

ANEXO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO A DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.SUBVENCIONES GESTIONADAS POR LA D.G. PATRIMONIO Y AJST. EN MATERIA DE EMPLEO- De conformidad con lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se solicitan las siguientes AUTORIZACIONES de acceso a datos de carácter personal:

PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA MICROEMPRESAS 2019	
SOLICITANTE SUBVENCIÓN	DNI/NIF
DATOS REPRESENTANTE (en el supuesto de personas jurídicas)	DNI

La persona interesada **AUTORIZA** al AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO, a solicitar los datos siguientes a otras Administraciones Públicas para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención correspondiente a la presente solicitud. La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control de la subvención** mencionada permitiendo, previa autorización del interesado, la cesión de datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

AGENCIA TRIBUTARIA.	Certificado estar al corriente de obligaciones tributarias. Certificado Alta IAE. (Marcar opción)	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	Certificado estar al corriente de pago Seg.Social. Consulta Alta Seg.Social. (Marcar opción)	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
DIRECCIÓN GENERAL DE POLICIA NACIONAL.	Consulta Datos Identidad solicitante. (Marcar opción)	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

En el caso de que no preste su consentimiento deberá aportar los documentos o certificados justificativos.

LOGROÑO: FECHA:
FIRMA.-

5.DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario de solicitud debidamente cumplimentado.
- Contrato de arrendamiento o propiedad del inmueble en el cual se implanta la actividad.

- DNI/NIE del titular de la empresa si es empresario persona física o NIF. y escritura social, si la empresa tiene forma jurídica de sociedad.
- Breve memoria descriptiva de la empresa: productos o servicios a ofrecer, ámbito de actividad, tecnologías utilizadas, etc...
- Alta de autónomo y en su caso contrato de trabajo registrado de una persona contratada a jornada completa. Documentos de alta en la Seguridad Social del autónomo y de los trabajadores contratados a jornada completa, en su caso.

- Declaración de Alta Censal ante la Agencia Tributaria, Modelo 036 o 037 (Alta actividad).
- Informe de la Vida laboral de los titulares o socios de la empresa expedido por la Tesorería de la Seguridad Social. En el supuesto de haber sido autónomo en los últimos 3 años, acreditación del tipo de actividad económica ejercida mediante el correspondiente justificante expedido por la TGSS. Incluirá Código CNAE (Clasificación Nacional Actividades Económicas)
- Solicitud en el Ayuntamiento de Logroño-Urbanismo, de la licencia de actividad correspondiente.

- Declaración responsable del interesado sobre cumplimiento de requisitos establecidos para obtener el derecho a la concesión de la subvención (Apartado 4 Formulario)

- Escrito de autorización de acceso a datos de carácter personal debidamente cumplimentado (Anexo Formulario)

- En los supuestos en que se continúe una actividad anterior, como consecuencia de traspaso, venta o cesión de la actividad por jubilación del propietario anterior, deberá aportarse documentación justificativa que acredite tal circunstancia.

- Opcional, Plan de Viabilidad de la nueva actividad económica debidamente supervisado. A estos efectos se aceptarán aquellos planes de Viabilidad debidamente elaborados por profesionales en la materia (despachos de abogados, asesorías, etc.), así como aquellos que cuenten con el visto bueno de entidades colaboradoras con el Ayuntamiento de Logroño (Federación de Empresarios de La Rioja, Cámara de Comercio de La Rioja, ADER).
En el supuesto de no optar por el modelo tipo de Plan de Viabilidad, el presentado por el solicitante deberá contener al menos los siguientes requisitos : Datos básicos del proyecto empresarial (datos personales, perfil profesional del emprendedor, idea de negocio, recursos humanos...), Plan inversión inicial y Cuenta previsional de resultados(ingresos y gastos).

- Opcional: Ficha de alta de terceros, si no se dispone de ella, conforme al modelo que se facilita en la Unidad de Tesorería del Ayuntamiento de Logroño. En el supuesto de no aportarla con el resto de documentación el beneficiario de la subvención será el obligado de remitirla a la Tesorería Municipal con antelación al pago.